

Colombia con sus 114.174.800 millones de hectáreas, posee una posición geográfica privilegiada, bañada por el costado occidental por el océano pacífico y por el norte con el mar caribe, además con el recorrido que realiza por su territorio la cordillera andina, le brinda al país una gran diversidad de climas aptos para la producción agrícola de diversos cultivos debido a los diferentes pisos térmicos, sumado a la riqueza hídrica y a las precipitaciones normalmente bien distribuidas en el tiempo y con la cantidad de agua requerida por algunos productos.

De acuerdo al último censo agropecuario realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural para el año 2016, donde se monitorearon 111.500.000 millones de hectáreas correspondientes al 97,7% del territorio nacional, de las cuales 63,2 millones de hectáreas corresponden a bosques, equivalentes al 56,7% del área estudiada, además se pudo evidenciar que 43 millones de hectáreas correspondientes al 38,6% del área estudiada corresponden a uso agropecuario de los cuales se tienen 7,1 millones de hectáreas cultivadas, equivalente al 6,2% de la superficie total nacional, Antioquia es el Departamento de mayor área relativa en cultivos correspondiente a 719.037 hectáreas, para uso no agropecuario se tienen 2,5 millones de hectáreas equivalentes al 2,2% y para otros usos se encontró que se tienen 2,8 millones de hectáreas correspondientes al 2,5%.

Se ha manifestado por estudios recientes la gran posibilidad y necesidad que tiene el país de aumentar la frontera agrícola en hasta un 50% de su uso actual, es decir crecer en más de 3 millones de hectáreas, aspecto que posicionaría la nación como un gran actor en la producción agrícola para cubrir las demandas nacionales, del continente y el mundo, máxime donde se espera que para el año 2050 se tenga unos 10.000 millones de habitantes, los cuales demandarán alimentos abundantes y de alta calidad.

En el país se sigue cultivando café como principal producto agrícola, además de caña de azúcar, plátano, banano, cacao, cereales, leguminosas, oleaginosas, tubérculos, raíces, frutas y hortalizas, entre otros vegetales, todos ellos con gran potencial agroindustrial y susceptibles de ser transformados con el fin de darles valor agregado, utilizar más eficientemente las producciones estacionales, posibilitar oportunidades de empleo digno en las áreas rurales, generar y propiciar investigación e innovación para el desarrollo tecnológico y social del sector agrario, además de generar divisas para los sectores productores.

Para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, en sus 103 años de fundación a través de la oferta de sus programas de pregrado y posgrado, y de todos estos años formando profesionales integrales de las más altas calidades académicas, es motivo de gran satisfacción haber contribuido de manera decidida al desarrollo agrario de la nación, y se constituye en un reto que se asume con firmeza, el aportar con todo su capital científico y técnico para que se logre un adecuado desarrollo rural con las demandas que exige el siglo XXI, con el fin de garantizar la producción, transformación y mercadeo de los productos provenientes del sector agrario, bajo un marco sostenible, cuidadoso del medio ambiente, respetuoso y valorador de los sectores sociales y de los recursos hídricos, con el firme propósito de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de sus habitantes.



CARLOS JULIO MÁRQUEZ CARDOZO
Decano Encargado
Facultad de Ciencias Agrarias